

Partido debe luchar por la expulsión de los espías trotskistas, fascistas y provocadores, del seno de todas las organizaciones obreras y democráticas en que se infiltran. Y debe hacerlo sobre la base de explicar fraternalmente a nuestros amigos el carácter actual del trotskismo, de agencia del fascismo, con ejemplos argentinos (división del movimiento sindical, del movimiento de ayuda a España, lucha contra el frente popular, etc.) y con sus crímenes cometidos en la Unión Soviética, España y China.

5. El IX Congreso del Partido, por no haberse orientado suficientemente en la resolución del pleno del CC de octubre de 1937, no lo armó para superar su retraso y para liquidar la malsana situación en la dirección, creada por una lucha, sin principios entre algunos dirigentes del Partido. Fue insuficientemente preparado; su autocrítica insatisfactoria. Y en su centro no estuvieron los problemas capitales en los cuales se ha manifestado el retraso del Partido en el año 1937; las luchas de las masas por sus reivindicaciones inmediatas; la unidad total del movimiento sindical argentino; el frente único de los diferentes partidos políticos obreros; el movimiento campesino en el que el Partido tuvo seria influencia en el año 1935; la transformación de la juventud comunista, actualmente de base estrecha y sectaria, en una juventud de nuevo tipo, de masas, y el impulso al movimiento de la joven generación; la lucha contra la acción gangrenosa del trotskismo en la Argentina.

La responsabilidad central de la situación del Partido y de la no profundización de los problemas en el IX Congreso recae sobre el compañero Orestes Ghioldi⁸⁵², que no supo ser autocrítico no mostró suficiente vigilancia partidaria, que mostró una marcada tendencia a solucionar los problemas del Partido sobre la base de compromisos y que está comprometido en el nucleamiento que se produce en la dirección. Corresponde también el compañero Luis V. Sommi⁸⁵³ por no haber cumplido con la obligación que impone el hecho de haber representado a la juventud comunista y al Partido ante el VII Congreso de la IC y el VI Congreso de la IJC, es decir, luchar en primer lugar por su línea y no deformarla, y por estar comprometido también en los nucleamientos partidarios; y en menor escala, al compañero P. González Alberdi⁸⁵⁴ por su participación en las luchas internas en la dirección, por su resistencia a la autocrítica y por su falta de vigilancia para ayudar al CC a comprender la verdadera situación interna.

El Comité Central resuelve:

a). reorganizar el BP del partido sobre la base de compañeros que actúen

⁸⁵² Véase la nota 672.

⁸⁵³ Véase la nota 493.

⁸⁵⁴ Véase la nota 210.